

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 1 de 16

11-

Fusagasugá, 2019-06-17

Doctora:
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
 Jefe de Oficina de Compras
 Universidad de Cundinamarca

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 Rectoría Financiera y Administrativa
 Dirección de Bienes y Servicios
 Oficina de Compras
 RECIBIDO

Fecha 17 JUN. 2019

Hora 3:44 pm

Nº Folio - 16 -

Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación pública No. 19 de 2019 cuyo objeto es: "SERVICIO DE FUMIGACION, DESINFECCION Y DESODORIZACION A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES, CAD SEDE FUSAGASUGÁ, GRANJA LA ESPERANZA SEDE FUSAGASUGÁ, GRANJA EL TIBAR SECCIONAL UBATÉ Y OFICINA DE BOGOTÁ"

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 13 de junio de 2019, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por Director de Bienes y Servicios Ricardo Andrés Jiménez Nieto, el Director Jurídico Juan Manuel Ramírez Montes, la Abogada Ana María Hurtado Collazos, la Jefe de Compras Jenny Alexandra Peñalosa Martínez, y por parte de los proponentes, Yamile Vega Herrera, Orlando Valdir Ortiz y Carlos Javier Parra. La dirección jurídica procede a revisar jurídicamente las propuestas que fueron presentadas dentro del plazo fijado, así:

1. YAMILE VEGA HERRERA - FUMIGACIONES NARIÑO

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Registro mercantil vigente y renovado (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).				
1	La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.	Folios 1 doble cara		X Aportó Certificado de matrícula de establecimien to de comercio y no de persona natural.
	Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta.			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 2 de 16

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	El proponente <u>no deberá tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 2	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El proponente <u>no deberá tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 3	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El proponente <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 4	X	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 5	X	
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	Fotocopia de la <u>Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folio 6	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 7	X	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30)	13-15	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AJUr006	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		VERSIÓN: 3	
	EVALUACIÓN JURÍDICA		VIGENCIA: 2019-02-04	
			PAGINA: 3 de 16	

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, <u>vigente y en firme</u> . Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Doble cara		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	Certificado de afiliación al Sistema de Seguridad social en salud y pensión con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la oferta, o copia del recibo de pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	Folio 9	X	
ANEXOS				
10	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 16-17	X	
11	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 18-19	X	
12	Anexo No. 6 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) . En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 20-21	X	
13	Anexo No.7. Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 22	X	
14	Anexo No. 8. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 23-24	X	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
15	Garantía de seriedad de la propuesta : la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de		X Póliza N° 11-44-	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 4 de 16**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.	Folios 30-31	101139210 de Seguros del Estado S.A, de fecha 12 de junio de 2019.	
16	Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 38-39	X	

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **YAMILE VEGA HERRERA - FUMIGACIONES NARIÑO**, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación Pública 19-2019, toda vez que aportó Certificado de matrícula de establecimiento de comercio y no de persona natural.

	MACRDPRDCESD DE APDYD	CÓDIGD: AJUr006
	PRDCESD GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 5 de 16

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

2. ENLACE AMBIENTAL S.A.S

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENDIDO				
Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 4-6 doble cara	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Mostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 9-10	X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 7-8	X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 6 de 16**

ANTECEDENTES JUDICIALES			
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 12	X
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC			
5	El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 11	X
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A	
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA			
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folio 13	X
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 14-15 Doble Cara	X
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)			
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la	Folios 17-21 Doble Cara	X

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 7 de 16

	razón social con el Registro Único de Proponentes.			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	<u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: a) El representante legal, o b) Por el revisor fiscal, si la sociedad está obligada a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la junta central de contadores junto con la tarjeta profesional.	Folios 22-24	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANEXOS				
10	<u>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Folios 25-26	X	
		N/A		
11	<u>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción</u>. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 27	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 8 de 16**

	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
12	Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 1	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	N/A		
13	Anexo No. 5 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 2	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
14	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 28-29	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
15	Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial	Folios 32-33	X Póliza N°14-44-101109139 anexo 0 de la compañía Seguros del Estado S.A, de fecha 12 de junio de 2019.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 9 de 16

	c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.			
16	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 34-35	X	

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **ENLACE AMBIENTAL S.A.S, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 19 – 2019.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

3. CARLOS JAVIER PARRA ARENAS – SOLUCIONES AMBIENTALES SAN

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Registro mercantil vigente y renovado (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).				
1	La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.	Folios 2-3		X Aportó Certificado de matrícula de establecimiento de comercio y no de persona natural.
	Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta.			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	El proponente <u>no deberá tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 4	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

MP



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 10 de 16

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El proponente <u>no deberá tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 5	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El proponente <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 6	X	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 7	X	
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folio 8	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 9	X	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, <u>vigente y en firme</u> . Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folios 40-53		X Según la fecha de publicación en el RUES 11 de junio de 2019, el RUP a la fecha de presentación de propuesta no había adquirido firmeza.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA		VIGENCIA: 2019-02-04
			PAGINA: 11 de 16

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	<u>Certificado de afiliación al Sistema de Seguridad social en salud y pensión</u> con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la oferta, o copia del recibo de pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	Folio 10		X El proponente aportó una autoliquidación de planilla pero no se ve reflejada como pagada.
ANEXOS				
10	<u>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 11-12	X	
11	<u>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción</u> . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 13-14	X	
12	<u>Anexo No. 6 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</u> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 27-28	X	
13	<u>Anexo No. 7. Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 29	X	
14	<u>Anexo No. 8. Acuerdo de Confidencialidad</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 30-32	X	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
15	<u>Garantía de seriedad de la propuesta</u> : la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo,		X Póliza N° 2387476-0 de Seguros generales Suramericana S.A, de fecha 13 de junio de 2019.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 12 de 16**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.	Folios 38		
16	Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 39		X El formato aportado no corresponde al de la Universidad de Cundinamarca.

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **CARLOS JAVIER PARRA ARENAS – SOLUCIONES AMBIENTALES SAN**, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación Pública 19-2019, toda vez que aportó Certificado de matrícula de establecimiento de comercio y no de persona natural, el RUP no se encontraba en firme al cierre de presentación de propuestas, no aportó en debida forma la planilla de pago de aportes a seguridad social ni el formato de autorización de tratamiento de datos personales.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 13 de 16

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

4. WILSON VALENCIA TOBON – FUMI NIKO.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Registro mercantil vigente y renovado (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).				
1	La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.	Folios 8-9	X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta.	Doble Cara	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	El proponente <u>no deberá tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 10	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El proponente <u>no deberá tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 11	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El proponente <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 12	X	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 13	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 14 de 16**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANIA				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folio 14	X	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 15-17	X	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, <u>vigente y en firme</u> . Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folios 19-33		X Según la fecha de publicación en el RUES 04 de junio de 2019, el RUP a la fecha de presentación de propuesta no había adquirido firmeza.
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	<u>Certificado de afiliación al Sistema de Seguridad social en salud y pensión</u> con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la oferta, o copia del recibo de pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	Folio 18	X	
ANEXOS				
10	<u>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 26-27	X	
11	<u>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción</u> . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 28-29	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 15 de 16

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
12	Anexo No. 6 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 36-37	X	
13	Anexo No.7. Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 38	X	
14	Anexo No. 8. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 39-40	X	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
15	Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u>	Folios 49-54		X Póliza N° 12-44-101183888 de Seguros del Estado S.A., de fecha 12 de junio de 2019 NO SE FIRMÓ por el representante legal.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 16 de 16**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.			
16	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 55-56	X	

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **WILSON VALENCIA TOBON – FUMI NIKO**, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación Pública 19-2019, toda vez que el RUP no se encontraba en firme al cierre de presentación de propuestas, y la garantía de seriedad de la oferta no se aportó firmada.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

Que en virtud de lo anterior, la evaluación jurídica de las propuestas presentadas en el presente proceso de invitación pública, la dirección jurídica concluye:

YAMILE VEGA HERRERA - FUMIGACIONES NARIÑO	INHABILITADA
ENLACE AMBIENTAL S.A.S	HABILITADA
CARLOS JAVIER PARRA ARENAS – SOLUCIONES AMBIENTALES SAN	INHABILITADA
WILSON VALENCIA TOBON – FUMI NIKO	INHABILITADA

Cordialmente,

JUAN MANUEL RAMIREZ MONTES
Director Jurídico

Proyectó: Paola Trujillo
Coordinadora jurídica.

11-46.8

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*